

- ❖ DEFINIR LOS PROGRAMAS DE FORMACION Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD PARA LA GENERACION DE CAPACIDADES PARA EL DERECHO A LA PARTICIPACION SOCIAL, ASI COMO, HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS, DIDACTICAS Y TECNOLOGICAS QUE PERMITAN LA INTERVENCION DE LA COMUNIDAD EN EL SECTOR. (13)



❖ R E A L I Z A R GESTIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA FORMACION DE LA COMUNIDAD EN PLANEACION, PRESUPUESTACION Y CONTROL SOCIAL EN SALUD. (18)



❖ TRANSVERSALIZAR LOS PROCESOS Y DINAMICAS DE PARTICIPACION SOCIAL
EN EL CICLO DE LAS POLITICAS PUBLICAS DEL SECTOR SALUD A NIVEL TERRITORIAL.
(12)



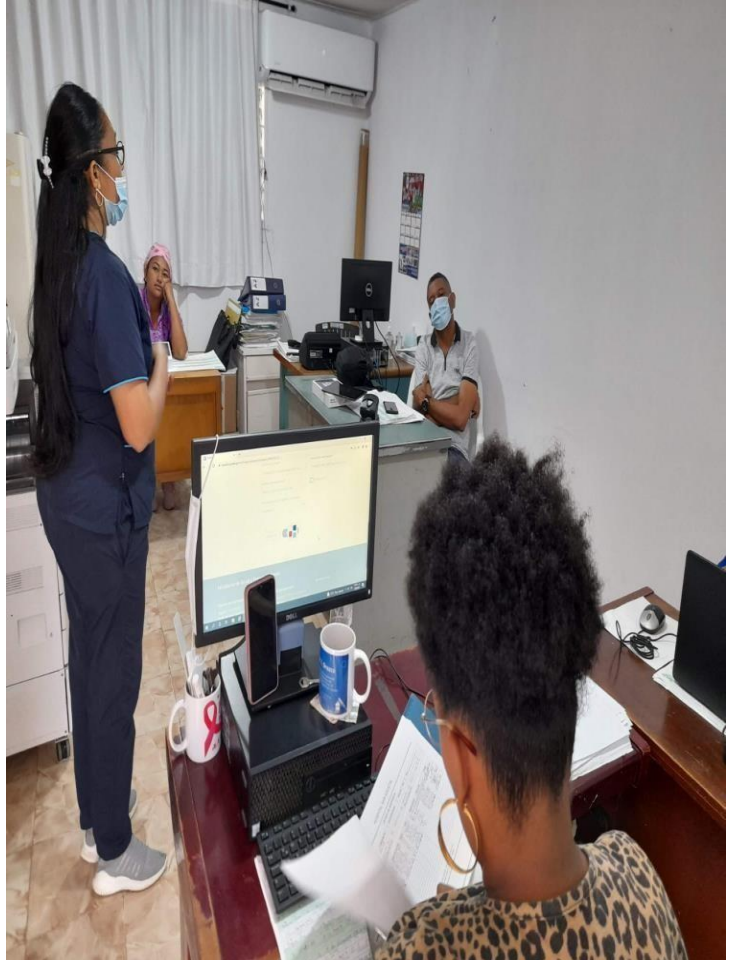
❖ INCORPORAR EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION EN SALUD EN LA DEFINICION E IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD. (19)



- ❖ CREAR UNA ESTRATEGIA PEDAGOGICA PERMANENTE EN SALUD PARA CUALIFICAR A LOS CIUDADANOS EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACION, EN LOS TEMAS DE INTERES EN SALUD Y EN EL DERECHO A LA SALUD. (30)



- ❖ IMPULSAR Y PROMOCIONAR LAS INICIATIVAS DEL USO Y APROPIACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD.(10)



- ❖ PROMOVER LAS FORMAS DE CONVOCATORIA DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION QUE RECONOZCA LAS DINAMICAS TERRITORIALES Y COMUNITARIAS DEL SECTOR SALUD.(18)



- ❖ DEFINIR LOS MECANISMOS PARA FORTALECER LA REPRESENTACION DE LAS COMUNIDADES EN LOS ESPACIOS DE INCIDENCIA EN LA POLITICA PUBLICA EN SALUD. (11)



- ❖ DEFINIR LOS MECANISMOS DE CONSULTA Y DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACION REQUERIDA PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD, EN LAS DEFINICIONES DE POLITICA INTEGRAL DE SALUD, EN LAS PRIORIDADES EN SALUD, ASI COMO EN INCLUSIONES Y EXCLUSIONES. (25)



DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN E INFORMACION PARA LA PROMOCION Y SOACIALIZACION DE UNA CULTURA DE BIENESTAR Y SALUD CON PERPESTIVA COMUNITARIA.(20)



- ❖ PROMOVER UN PROGRAMA DE FORMACION DE FORMADORES COMUNITARIOS EN SALUD PUBLICA CON ENFOQUE DE DERECHO DIFERENCIAL Y DE GENERO.(30)



- ❖ CONFORMAR Y/O CONSOLIDAR MECANISMOS DE ESPACIOS PARA QUE LA CIUDADANIA PARTICIPE Y SE APROPIE DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION.(20)



- ❖ IMPULSAR PROCESOS DE CAPACITACION Y FORMACION PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES CIUDADANAS EN LOS ESPACIOS DE CONTROL SOCIAL EN SALUD EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTION PUBLICA. (15)



- ❖ MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CIUDADANIA A TRAVES DE LA AMPLIACION DE CANALES DE COMUNICACION POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES.(19)



- ❖ POSICIONAR EL CONTROL SOCIAL COMO ELEMENTO BASICO DE LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA EN SALUD, LO CUAL INCLUYE EL RECONOCIMIENTO A VEEDORES Y A SUS REDES. (9)



- ❖ IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS QUE PERMITAN FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL ANALISIS DE INFORMACION PARA QUE ESTA CONTRIBUYA A QUE LAS AUTORIDADES HAGAN UN MANEJO TRANSPARENTE DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PUBLICOS. (20)



❖ CREAR UN OBSERVATORIO DE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL EN SALUD. (10)



- ❖ DEFINIR LOS MECANISMOS QUE PERMITAN LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA INVERSION PUBLICA.(18)



❖ FORTALECER LOS ESCENARIOS PARA LA PARTICIPACION EN LA DECISION.(22)



- ❖ EDUCAR A LOS USUARIOS PARA FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS SOBRE COMO PREVENIR ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA PRIMERA INFANCIA, TRANSMISION DE VECTORES Y CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES.



